



19 007 1976

205350

MOD.- 1.814

Fe-26-11-1976
A47C

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD

a nombre de ERHARD SCHAUBLE

de nacionalidad alemana

residente en Rödinghauser Strasse, 4930 Detmold 19,
Stadtteil Eichholz, República Federal
Alemana.

por: "UN BASTIDOR DE CAMA"

(Clase Internacional A47c)

205350

19 NOV 1974



5 La invención se refiere a un bastidor de cama o somier, que tiene en sus extremos delantero y/o trasero rebajos o muescas escalonadas para una varilla o barra de apoyo de una parte de cabeza y/o de pies, ajustable en altura, de un enrejado de listones dispuesto en el bastidor de cama.

10 Se conoce ya prever una fila de muescas en un elemento de hierro plano y sujetar éste al lado interior del larguero del bastidor de la cama. Como las muescas están abiertas hacia arriba, se puede soltar de la fila de muescas, durante el transporte del bastidor de cama, la barra de apoyo aplicada a las mismas. Con ello bascula la parte de cabeza o de pies del enrejado de listones, la cual está articulada en la parte media del enrejado de listones sujeta al bastidor de la cama.

15 La invención tiene por objeto construir un bastidor de cama del tipo indicado al comienzo, que, después del montaje del enrejado de listones, limite la zona de basculamiento u oscilación de la parte de cabeza y de pies del enrejado de listones mediante la barra o varilla de apoyo.

20 Según el invento, esto se consigue por el hecho de que las muescas de una fila de muescas salen de una abertura o cavidad longitudinal cerrada

25

205350



19 NOV 1974

por arriba, y la abertura longitudinal y las muescas están previstas en la pared interior del larguero o en una pieza moldeada sujeta al larguero del bastidor de cama.

5

En una forma de realización ventajosa del invento, la pieza moldeada está hecha de material sintético y tiene una pared cerrada en el lado de sujeción vuelto hacia el bastidor de la cama. Con ello se impide un contacto metálico entre la varilla o barra de apoyo y el bastidor de cama hecho de tubos metálicos o de perfiles metálicos. Esta construcción se caracteriza por ser muy poco ruidosa en el ajuste de la parte de cabeza o de pies del bastidor de cama y por un desgaste pequeño.

10

15

En los dibujos se representan ejemplos de realización del invento que se describirán en lo que sigue. En dichos dibujos:

20

La figura 1 muestra una parte superior de un bastidor de cama provisto de un enrejado de listones, en representación en perspectiva;

25

La figura 2 muestra la pieza moldeada de material sintético dibujada en la figura 1 y la pieza subordinada o asociada del bastidor de cama antes del montaje de la pieza moldeada de material sintético, en representación en perspectiva; y

205350



119 NOV 1974

La figura 3 es un ejemplo de realización en el que están previstas las filas de muescas en la pared interior de los largueros.

5 En el ejemplo de realización mostrado en la figura 1, el bastidor de cama 1 está construido de tubos de sección rectangular. En el interior del bastidor de cama está dispuesto un enrejado 2 de listones, cuya parte de cabeza 3 es ajustable en altura. Los listones 4, dispuestos a una cierta distancia mutua, están sujetos por los extremos en barras longitudinales 5, las cuales tienen una sección transversal en forma de U abierta hacia dentro.

10

La parte de cabeza o cabecera 3 del enrejado de listones es basculable u oscilable en torno a un eje horizontal con respecto a la parte media sujeta del enrejado de listones. Para el ajuste de las diversas posiciones en altura, está prevista una barra o varilla 6 que está articulada, mediante brazos 7, a los largueros laterales de la parte de cabeza 3. Los extremos de la barra de apoyo 6 se introducen en las piezas moldeadas de material sintético 8, opuestas, las cuales están sujetas a las paredes interiores del bastidor de la cama.

15

20

25

Si el bastidor de cama está constituido por un tubo o por un perfil hueco abierto, la pieza mol-

205350



5 deada puede estar provista de espigas 9 en el lado de sujeción, las cuales llevan en sus extremos libres una cabeza de anclaje 10. Para la sujeción de las citadas espigas y cabezas de sujeción o anclaje, la pared interior 11 del bastidor 1 de la cama está provista de aberturas de introducción o inserción 12 para las cabezas de anclaje 5 y posee agujeros longitudinales 13 que desembocan en estas aberturas de inserción. La altura de los agujeros longitudinales 13 es algo mayor que el diámetro de las espigas 9. Para la sujeción de las piezas moldeadas 8 en el bastidor 1 de la cama las espigas de anclaje 10 son introducidas en los agujeros 12 de inserción. Después de ello se mueve la pieza moldeada de la figura 2 hacia la derecha, de manera que las espigas 9 sean guiadas o introducidas en los agujeros longitudinales 13 y las cabezas de anclaje 10 enganchen detrás de las paredes de limitación de los agujeros longitudinales.

10
15
20
25 Para hacer innecesaria una fijación especial de la pieza moldeada 8 con respecto al bastidor 1 de la cama, los agujeros longitudinales 13 están previstos en el lado de las aberturas de inserción 12, hacia el cual actúa la fuerza de apoyo transmitida desde la parte de cabeza al bastidor de la cama

2053-0

19 NOV 1974

por medio de la barra de apoyo 6. Mediante esta fuerza de apoyo se impide que se suelte automáticamente la pieza moldeada del bastidor 1 de la cama.

5 En el ejemplo de realización representado en la figura 2, la pieza moldeada 8 de material sintético presenta, en el lado vuelto hacia el bastidor 1 de la cama, una pared cerrada 14. Las muescas individuales 15 de la pieza moldeada o conformada, así como la abertura longitudinal 16 situada sobre la fila de muescas se extienden hasta la pared 14.

10

En el ejemplo de realización según la figura 3, la abertura longitudinal 16a y las muescas 15a están dispuestas en la pared interior 17 de un larguero 18, hecho de un tubo, del bastidor de la cama.

15

Para evitar un contacto metálico entre la barra de apoyo 6a y el bastidor de la cama, los extremos libres de la barra de apoyo 6a pueden estar provistos de una caperuza o corona de material sintético.

20

25

9-11-74

19 NOV 1974

- REIVINDICACIONES -

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Un bastidor de cama o somier, que tiene en los extremos delantero y/o trasero muescas escalonadas para una barra de apoyo de una parte de cabeza y/o de pies ajustable en altura de un enrejado de listones dispuesto en el bastidor de la cama, caracterizado porque las muescas salen de una abertura longitudinal cerrada por arriba, y la abertura longitudinal y las muescas están previstas en la pared interior del larguero o en una pieza moldeada o conformada sujeta al larguero del bastidor de la cama.

15

20

2ª.- Un bastidor de cama según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la pieza moldeada está hecha de material sintético y posee una pared cerrada en el lado de sujeción vuelto hacia el bastidor

25



19 NOV 1974

de la cama.

3ª.- Un bastidor de cama, hecho de perfiles huecos o de tubos, según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado porque en el lado de sujeción de la pieza moldeada están previstas espigas provistas de una cabeza de anclaje, y las paredes internas del bastidor de la cama tienen aberturas de anclaje que consisten en una abertura de introducción o inserción para la cabeza de anclaje y un agujero longitudinal que desemboca en la abertura de inserción y cuya altura es un poco mayor que el diámetro de las espigas.

5

10

4ª.- Un bastidor de cama según la reivindicación 3ª, caracterizado porque los agujeros longitudinales están previstos en el lado de las aberturas de inserción hacia el cual actúan las fuerzas de apoyo de la parte de cabeza y/o de pies ajustable en altura.

15

5ª.- Un bastidor de cama.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

20

205350

19 NOV 1974

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid,

5

P.A. 19 NOV. 1974

Fernando de Elizaburu
Por Poder.

9-11-74
jui



205350

19 407

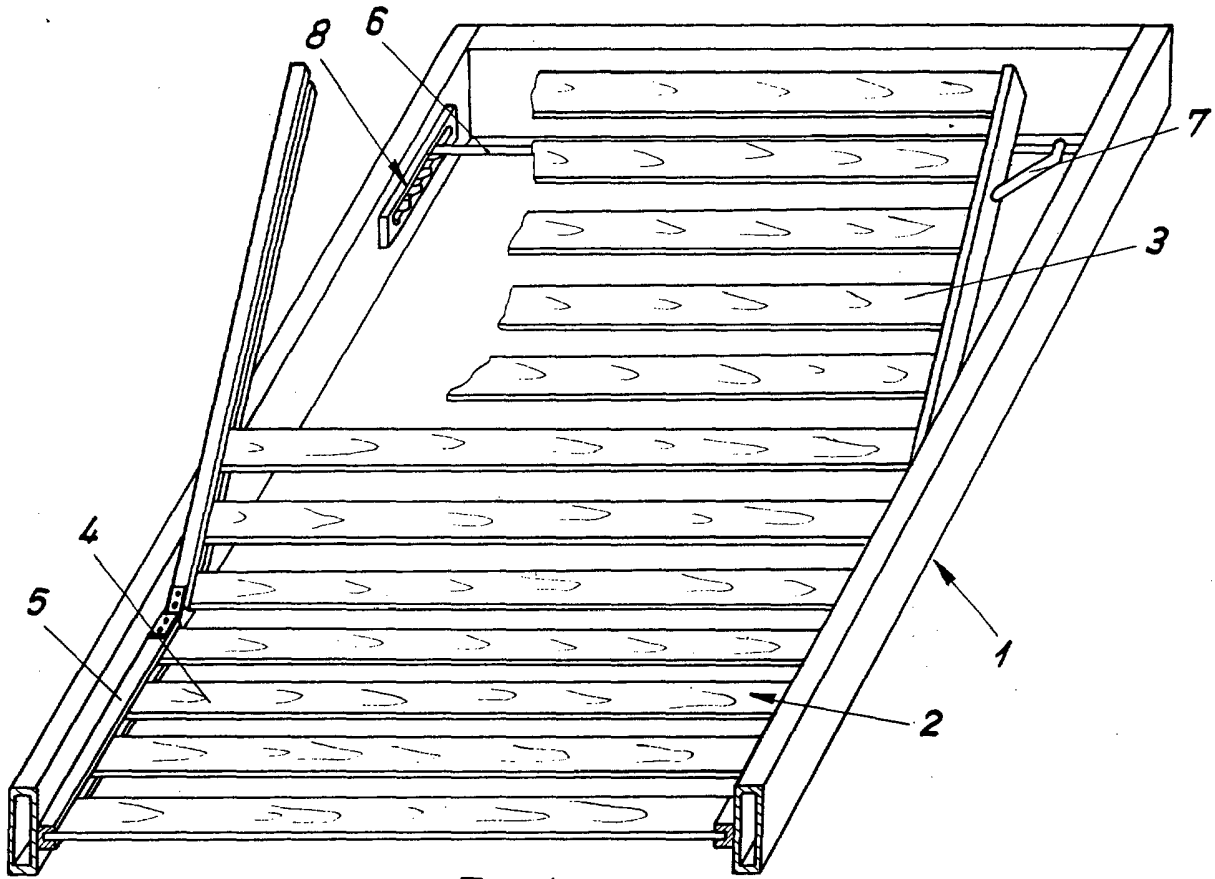


Fig. 1

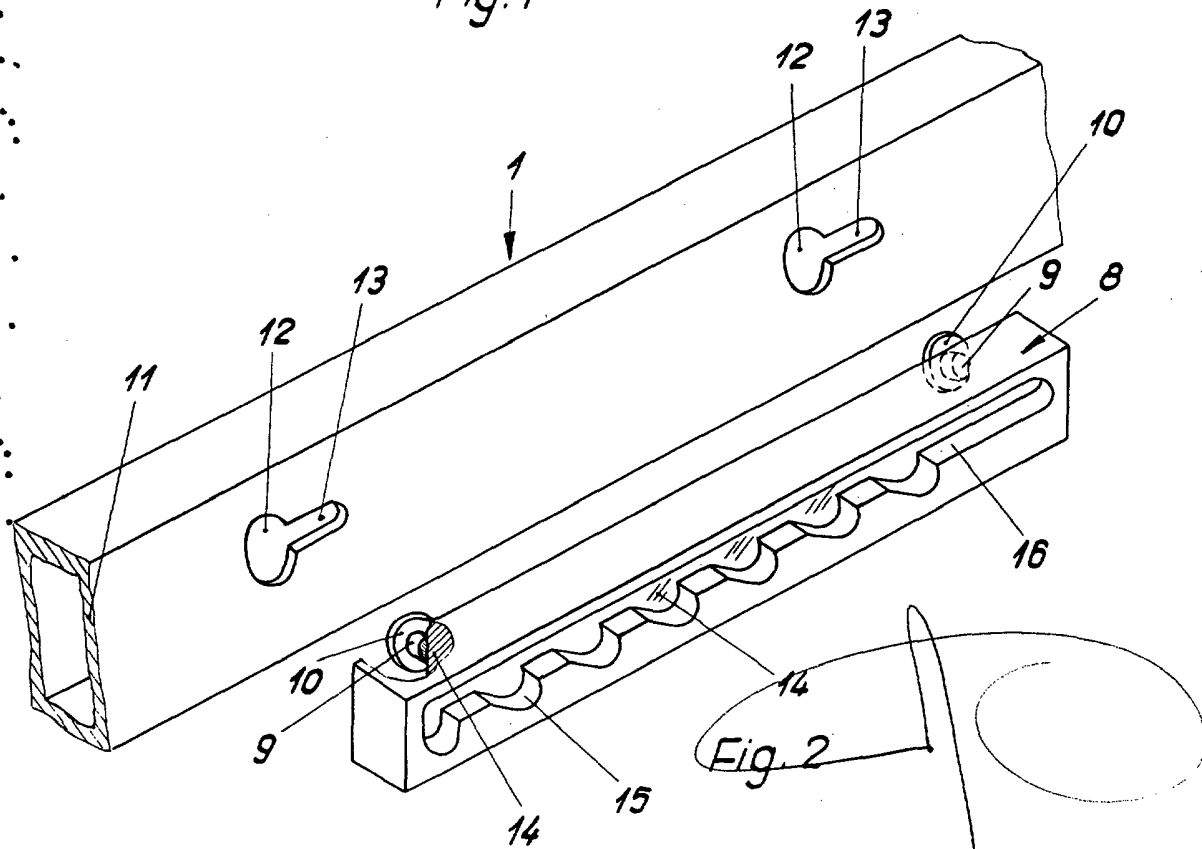


Fig. 2

Fernando de Elzaburu
Por Poder,



205350

19 NOV 1971

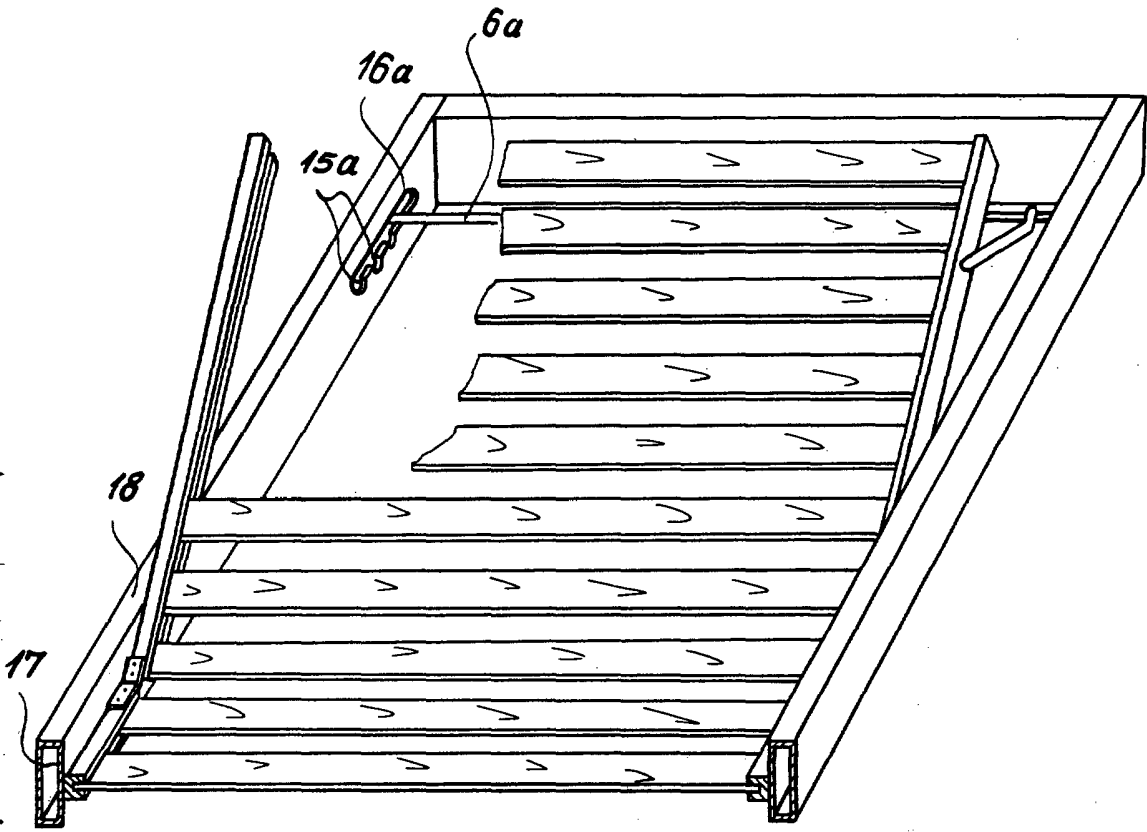


Fig. 3

Fernando de Elizaburu
Por Poder